

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

MADRID MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 1882.

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LINEA

Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

OFICINAS: MAYOR 120.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre,  
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

AÑO XXXIII. N.º 7886.

## PROFESORA DE GUITARRA

Razon, calle Cádiz, 14 y 16, guitarra. EDICION DE LA TARDE DE POY 11 DE ABRIL

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA particular:

«Cádiz, 11 (7.30 m.)

A las siete de la mañana de hoy martes ha llegado a este puerto el vapor «Correó Habana», procedente de la isla de Cuba, sin novedad.—T.»

Al *Liberal* escriben de Barcelona:

«Las medidas que el general Blanco tiene adoptadas, más tienden, a mi juicio, a prevenir que a refrenar: ha reforzado con un batallón el castillo de Monjuich; tiene constantemente acuarteladas las tropas, parte de las cuales salieron ayer de paseo, y escalonadas algunas fuerzas en puntos importantes de las vías férreas que enlazan en Barcelona.»

Su conducta, como primera autoridad, no puede ser más prudente y conciliadora; ni un solo preso existe bajo la acción del fuero militar puesto en las cárceles de Barcelona; los veintidós individuos detenidos por las tropas el día que fue declarado el distrito en estado de guerra quedaron puestos por él en libertad aquella misma noche; si la prensa sufre persecuciones, no las debe seguramente al general Blanco, que no ha querido hacer uso de la facultad que la situación de la plaza le otorga. Es, en fin, a mi entender, una autoridad previsora a quien no espantan las manifestaciones de la libertad ni se halla dispuesta a dejarse imponer por la violencia.»

A algunos pueblos de la provincia de Zaragoza ha dirigido la delegación de Hacienda una comunicación que dice, pero más ó menos, lo siguiente:

«Examinadas por esta administración las cédulas de declaración de riqueza territorial de ese distrito municipal, y resultando que de ellas no aparece la riqueza que había derecho a esperar, y observando las instrucciones al efecto recibidas de la dirección general de Contribuciones, se declara a ese distrito municipal no comprendido en el beneficio que concede la ley de 31 de diciembre de 1881, y en su consecuencia se le aplicará en el segundo semestre de 1882 el 20 por 100 de la misma riqueza imponible que tenía consignada y retribuida para el primer semestre. Lo digo a Vd. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 11.

El *Daily Telegraph* dice que el czar de Rusia mandó llamar a su embajador en Londres, Mr. Lovanoff para ofrecerle la cartera del Interior.

En el caso de que acepte, el conde de Orloff será nombrado embajador en Londres y el general Ignatieff en París. Se atribuye alguna importancia política a estos cambios, debiendo interpretarse en sentido pacífico.

En cuanto a la cuestión interior de Rusia, se cree que no tendrán influencia alguna, pues en el palacio de Gatchina predominan las tendencias intransigentes. El *Standard* publica un despacho anunciando el próximo nombramiento de Mr. Taff para el cargo de ministro de los Estados-Unidos en Londres.—L. A. B.

Al ser conducido anoche a su casa Angel Pastor en la camilla del Hospital general, una numerosa concurrencia acompañó hasta su casa, Colmillo, 7, con el deseo de enterarse del estado del enfermo, sobre el cual corrian serios temores, y hubo más de uno que hasta le dio por muerto.

Afortunadamente no ha sido así. Personados en su casa, hemos presenciado el reconocimiento de la herida por los doctores Lacasa, Iglesias y San Roman, que se ha encargado del enfermo. El diagnóstico de la misma es el siguiente: «Herida dislacerante y contusa entre el cuarto y quinto espacio intercostal, sin penetración en la cavidad torácica. No es de gravedad la lesión si no sobrevienen accidentes inesperados.»

Entre los primeros que acudieron a casa del herido se hallaba el espada Lagartijo, que con gran cariño y verdaderamente conmovido ayudó a hacer la cura a su querido compañero.

Pasaban de mil las personas que había en la calle del Colmillo. Hubo necesidad de cerrar las puertas de la casa, no entrando en ella más que determinadas personas.

La prensa catalana censura al círculo de la Unión Mercantil de Madrid por haber protestado la junta directiva contra los sucesos de Barcelona.

El decano de los periódicos catalanes dice lo siguiente: «Pero es tan grave, tan trascendental, tan inaudito lo que pasa en Barcelona, que justifique la alarma de la junta directiva del círculo de la Unión Mercantil y sus arranques de indignación contra Barcelona? Que en Barcelona no han escitado grande entusiasmo los planes rentísticos del Sr. Camacho, no hay para qué ocultarlo; que todas las clases sociales, sin distinción de partidos, los recibieron con disgusto, no es posible negarlo; pero, ¿somos nosotros los únicos ni los primeros en manifestar este desagrado? ¿Quién inventó la algarada de los sindicatos más que el comercio de Madrid? ¿Quién los aplaudió y se hizo su cómplice más que el círculo de la Unión Mercantil? ¿Qué hemos sido nosotros en este punto más que unos plagiarios—quizás unas víctimas—de los sindicatos y del círculo de la Unión Mercantil de Madrid que los puso en moda?»

En la sesión de ayer del Senado fueron presentadas dos nuevas exposiciones a la alta Cámara, protestando contra el tratado de comercio franco-español. Una por el Sr. Graells, procedo de la sociedad económica barcelonesa de Amigos del País, cuyo representante es dicho señor, el cual hizo constar que la fecha de esta exposición era de 28 de marzo, circunstancia que incómoda, para que no apareciese poco diligente, la sociedad barcelonesa en abogar por los intereses de su provincia.

El senador mencionado al recomendar el escrito referido, observó que contenía tal cúmulo de datos y razones de peso, que estaba seguro llamarían la atención de la Cámara.

La segunda exposición presentada por el señor conde de Torre-Mata, es la del ayuntamiento barcelonés, que igualmente redactada con pleno conocimiento de causa por el municipio, manifiesta las sólidas razones en que apoya su reclamación.

Por acuerdo del Senado, ambas exposiciones han pasado para su estudio, a la comisión correspondiente.

Se encuentra enferma de algun cuidado la marquesa de Fuente-Hermosa.

De los sucesos ocurridos en Zamora da cuenta hoy la *Espeja* *Bohemio* de aquella ciudad, no siendo conocidos aun de la prensa de Madrid algunos de los hechos que allí han tenido lugar con motivo de la clausura de los comercios.

He aquí lo que dice el colega zamorano: «El sábado aparecieron cerradas todas las tiendas y comercios, en son de protesta contra las tarifas de subsidio. Adoptadas las convenientes medidas por las autoridades, no se cerraron las panaderías y las tablas de carne despañaron su artículo desde las primeras horas de la mañana de anteaer.»

Como consecuencia de los anteriores sucesos, el alcalde de la capital dictó en la tarde del sábado un bando, cuyo último párrafo dice así:

«Espero, pues, que los industriales dedicados a la venta de los referidos artículos, así como los que comercian en los de otras cosas menudas necesarias a la vida, abrid sus establecimientos, en la seguridad de que, si alguno fuere por ello amenazado ó atropellado, hallará en la autoridad la protección necesaria para que pueda libremente hacer uso de sus derechos.»

El gobernador civil publicó otro bando dictando las siguientes disposiciones: «1.ª Todas las tiendas de comestibles, entendiendo por tales las en que se expendan artículos de consumo ordinario, deberán abrirse al público en el preciso término de dos horas, significadas a la en que se publique este bando; pues de lo contrario los dueños de aquellas serán entregados a los tribunales como comprendidos en los artículos 557 y 558 del Código penal.»

2.ª Con el fin de evitar todo temor de que pueda alterarse el orden público con motivo de la actitud en que se han colocado los comerciantes é industriales de esta ciudad, y la conducta por ellos observada desde el día de ayer en que cerraron sus establecimientos, quedan prohibidos los grupos de personas en la vía pública.»

3.ª Fuerzas de la guardia civil, carabinieri y orden público, recorrerán las calles de la capital para proteger a los habitantes pacíficos de la misma y detener a los que por cualquier pretexto intentaren alterar el orden ó ejercer la menor presión sobre los industriales que abran sus establecimientos.»

Y termina así: «Zamoranos: Vuestra primera autoridad civil, al dirigiros hoy su voz, se promete de vuestra sensatez y cordura, no le pondreis en el sensible caso de recurrir a medios coercitivos para devolver a esta capital la tranquilidad de que hasta aquí ha venido disfrutando.»

—El gobernador, José Moreno Albarreda. La medida adoptada por el gobernador parece que fué motivada por las noticias comunicadas por la alcaldía de que se trataba de ejercer coacción sobre los panaderos y cortadores, para que no abrieran sus establecimientos.

Dichos industriales manifestaron al señor alcalde que estaban dispuestos a vender pan y carne y al efecto reclamaban el auxilio de la guardia civil, que les fué facilitado. La cuestión de subsistencias está pues resuelta, y las tiendas de artículos de primera necesidad han abierto sus respectivas espendedurías.

Han sido reducidos a prisión los señores D. Vicente Puente, D. Ricardo Orgaz, D. Antonio Roman y D. José Fombellida.

La guardia civil, carabinieri y cuerpo de orden público, han recorrido las calles para el sostenimiento del orden y tranquilidad del vecindario.

Fueron también detenidos D. Eugenio Mateos, D. Demetrio Gomez y don Froilan Gomez, por haber ofrecido este último, según se dice, a su compañero de profesión D. Francisco Garcia Garcia.

Por la noche se presentó el ayuntamiento ante el señor gobernador, solicitando la libertad de los detenidos, en vista de las ofertas hechas por el municipio de que industriales y comerciantes abandonarían la actividad, en pró de la tranquilidad del vecindario que era deseada por todos, el gobernador desistió a la supplica de la corporación municipal, decretando la escarcelación de los señores que dejamos citados.

También se presentó en el gobierno el *pliquero* D. Francisco Garcia, pidiendo indulgencia para el Sr. Gomez, a quien perdonaba las ofensas que le había inferido, supplica que fué atendida por el señor gobernador.

A las once de la noche fueron puestos en libertad los detenidos.

La comisión que entiende en el proyecto de comercio de cabotaje entre la Península y las provincias de Ultramar, se reunió anoche en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce, con objeto de oír a cuantos quisieran hacer observaciones.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) se ocupó de la cuestión bajo el punto de vista general, defendiendo que las rebajas en los aranceles deben ser anuales en lugar de las trienales que establece el proyecto; que no se debe autorizar el monopolio de la bandera nacional, que implica el cabotaje, y por último, recomendó como necesidad urgentísima la conveniencia de activar por todos los medios el comercio general entre las Antillas y España, si bien teniendo en cuenta la diferencia de aranceles que debe existir.

El Sr. Pedregal dijo que la producción de Cuba, muy disminuida, pues solo llega a los tercios partes de la que antes alcanzó, reclama imperiosamente se abra el mercado nacional con lo cual aquélla se produciría un considerable aumento de refino, que compensaría sobradamente las pérdidas que aun los más pesimistas pueden señalar. Ocupase de los azúcares demostrando que, mientras el consumidor español paga hoy un sobrepeso de 30.000.000 de pesetas por el azúcar que se consume, solo de ocho ó nueve vienen a aprovecharse el Tesoro y el productor español.

El Sr. Figueroa examinó el derecho diferencial de bandera en Cuba, y le combató recordando que cuestiones económicas produjeron la separación de los Estados-Unidos y nuestras colonias del Sud America.

También el Sr. Bona espuso algunas consideraciones respecto del proyecto del Sr. Camacho, y el Sr. Nuñez de Arce dió por terminada la sesión, dando las gracias a los invitados, y ofreciendo que la comisión tendría en cuenta las opiniones espuestas por dichos señores.

Hoy se ha verificado en la dirección del Tesoro la subasta de letras por productos de loterías, habiendo sido adjudicada a los Sres. R. de la Cruz y compañía.

El ayuntamiento de Madrid denegó la autorización para esta leer un tranvía que partiendo del paseo de Embajadores fuese a parar a la plaza del Progreso.

El gobierno civil de la provincia ha autorizado dicha concesión. En vista de esto, la corporación municipal ha dirigido una instancia a las Cortes solicitando se manifieste a qué centro oficial compete decidir esta clase de asuntos. Y el Sr. Alvarez Capra, en la sesión que celebró ayer el municipio, preguntó si se había recibido contestación del Congreso relativa a los tranvías, manifestándole la presidencia que no se había recibido hasta la fecha.

En esta semana se reunirá la comisión central de Pesca, para dar cuenta de varios asuntos de interés en el cultivo de las aguas saladas. Cuando volverá a reunirse el consejo de Agricultura y la comisión central de Defensa contra la plaga filosérica?

La reunión del nuevo Congreso florentino de Zaragoza se ha aplazado hasta el mes de mayo, para que puedan concurrir a él las personas actualmente ocupadas en asuntos de importancia de otra índole, pero no de ménos valor. Una nueva convocatoria señalará el día fijo en que han de dar principio las sesiones de aquel importante congreso.

La situación del matador Cara-ancha es mejor que en los pasados días; duerme tranquilamente y su estado general es bueno.

El parte puesto en la portería de la

casa que habita Angel Pastor, dice que el estado del herido sigue siendo grave, si bien se halla mejor que la pasada noche.

No es cierto haya fallecido el picaor Fuentes, herido el domingo último.

Conjeturas y pronósticos del *Imparcial*:

«Por de pronto la base 5.ª es la víctima propiciatoria sacrificada en aras de los catalanes.»

Se harán esfuerzos para dilatar indefinidamente su discusión. Si llega por ventura el debate, los liberales darán una batalla en pró del radicalismo de sus principios y el gobierno por su parte hará todo lo posible para satisfacer en este punto los deseos de Barcelona.

Seguimos conjeturando. Los catalanes no se satisfacen por completo con esto.

El Sr. Balaguer va a presentar una enmienda al tratado de comercio, y muestra grandes esperanzas de satisfacer a sus representados.

¿Cuáles son los términos de esta enmienda?

Se guarda gran reserva sobre ellos; pero es lo cierto que el Sr. Sagasta de be conocerlos, y sus buenas relaciones con el Sr. Balaguer son hoy tal vez más cordiales que lo fueron nunca.

De aquí nos permitimos deducir, que ó lo propuesto en la enmienda sea de tal índole que no menoscabe la seriedad del gobierno, cuya firma se halla comprometida en el tratado, ó que medie manifestaciones tan explícitas y satisfactorias de parte del presidente del Consejo, que solo una intransigencia desmedida pudiera seguir agitando la opinión catalana.

El laberinto de estos días no tiene para nosotros más hilo que la enmienda del Sr. Balaguer.

Consta.

Dice el *Globo* que el suplicatorio contra el señor conde de Xiquena no será discutido hasta que terminen los debates sobre el tratado de comercio.

Hemos dicho que entre dos personas muy conocidas había surgido una cuestión desagradable.

El *Globo* amplía la noticia en los siguientes términos: «Decíase anoche que el director de un diario progresista-democrático había enviado los representantes a otro que es casi de la misma comunión, con el objeto de pedir explicaciones ó satisfacciones sobre un suelto ó artículo publicado por el último.»

Sentiríamos se complicase la cuestión, tanto por las personas, como por los dos periódicos interesados, para nosotros en igual grado apreciados.»

El Norte, órgano de los demócratas-monárquicos, no cree que pueda haber transacción en el tratado de comercio. Nuestro colega dice lo siguiente:

«La inteligencia no existe; y ni el gobierno ha ofrecido lo que no tiene derecho a ofrecer, ni creemos que se le ha pedido lo que se sabía de antemano que no podía otorgar.»

Que se busca con empeño algo que equivalga a una transacción, es para nosotros indudable, pero que esa transacción no se ha pactado, es igualmente para nosotros evidente. En último término, sería desconocer las leyes de la política crear que cualquiera concesión que el gobierno hiciera en el tratado franco-español, podría hacerse sin provocar la caída del gabinete. En esta cuestión no hay enmienda ni arrepentimiento posible, ó el gabinete obtiene la ratificación del tratado, ó el Sr. Sagasta dimite.»

Ha sido denunciada la *Revista Estremera* de Badajoz.

El jueves llegará a esta corte en el

tren espreso el nuevo embajador de Francia, Mr. Andrieux.

Gayarre, Uetam y demás artistas que tomaron parte en Bilbao en la ópera *Los Puritanos*, obtuvieron en la noche del domingo una ovación.

El empresario del teatro, D. Luciano Urizar, falleció el mismo día que se presentaba al público la compañía de ópera.

Dice el *Liberal* que si no toma parte el Sr. Cos-Gayon en el debate del tratado de comercio, será por no comprometer su libertad de acción en punto a este tratado y otros que puedan realizarse, el día que el partido conservador vuelva al poder y a él se le encargue otra vez de la cartera de Hacienda.

Dice un diario democrático que, á juicio de los diputados de la minoría conservadora, el Sr. Albacete se encuentra *deplace* en su partido.

Confiesa el *Liberal* que le ha sorprendido en extremo ver la representación de los gremios de comerciantes de Madrid convertida en paladin de los fabricantes catalanes.

No se convierte en paladin de nadie, sino que piden una información, como la pidieron para la reforma de las tarifas de subsidio.

Recuerda un periódico las prescripciones de la instrucción de 3 de diciembre de 1869, relativa a apremios.

El apremio de primer grado contra los contribuyentes morosos consiste en un recargo sobre la cuota; el segundo en la venta de bienes muebles y sinovientes del deudor, sin excluir los ganados que no se destinan a la labor ó acarreo, caldos, cereales y demás productos agrícolas, ni las rentas ó alquileres, y el tercero en la venta de bienes inmuebles.

La dirección de correos y telégrafos acaba de publicar la Estadística telegráfica de España, trabajo tan curioso como digno de atento examen.

El cuerpo facultativo de telégrafos se compone de dos inspectores generales, cinco de distrito, 20 directores de sección de primera clase, 30 de segunda y 30 de tercera; 60 subdirectores de primera y 70 de segunda, 150 jefes de estación, 400 oficiales primarios y 314 segundos, formando un total de funcionarios facultativos de 1181 individuos, de los cuales 87 se consideran como jefes superiores y los restantes como subalternos. Existen además 332 aspirantes, clase creada en 12 de junio de 1873, que presta sus servicios en las estaciones y en las oficinas: 26 individuos del cuerpo de la Península, prestan servicio en las provincias de Ultramar.

En 1880 el presupuesto de telégrafos importó 3.474.875 pesetas para personal y 1.520.400 para materiales pero siendo insuficiente se pidió un suplemento de crédito consistente en 354.000 pesetas.

La Península se halla dividida en seis distritos y sus inspecciones establecidas en Madrid, Barcelona, Coruña, Sevilla, Valencia y Vitoria. Funcionan 17 centros interiores é internacionales, 51 direcciones de sección, 365 estaciones, de las que 88 prestan servicio permanente, 47 de día completo y 230 de servicio limitado. Existen 18 sucursales, de las que solo 2 admiten servicio al público y 11 estaciones municipales, explotadas por los respectivos ayuntamientos, correspondiendo 8 al distrito de la Coruña, 6 al de Sevilla, 1 al de Valencia y otro al de Vitoria.

El número de aparatos receptores que se emplean son 761, 650 Morse, 19 Hughes, 3 Duplex (Ordina) 80 traslatores y 325 agujas Wheatstone.

Estaciones semafóricas solo cuenta España 2, la de Tarifa, establecida en 1876, y la de Cabo-Mayor (Santander).

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 12.—San Víctor, mártir.

La memoria de este santo es esclarecida y muy general en nuestros escritores y en los brevarios antiguos. Fue natural de Braga, en el reino de Aragón. En tiempo del emperador Diocleciano se adoraba un ídolo en un templo cercano al río Caredo, y Víctor, siendo todavía catecúmeno, fué convidado a ofrecer incienso a tan fementida divinidad. No bien oyó la indicación cuando se negó abiertamente a cumplirla, y no satisfecho con esto, empezó a espeluzarse en términos bastante fuertes contra la idolatría, por lo que, irritado el gobernador, mandó que se le asesinase inmediatamente, y que después fuese degollado, como se ejecutó en este día del año de 903. San Zenon, obispo y mártir de Verona.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino con la octava de Resurrección con rito semiblanco y ornamento blanco.—Puede sacarse anima.

CULTOS.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Se gana el publico de Cuarenta Horas, donde continúa la novena del agosto sacramental de la Eucaristía. A las seis de la mañana habrá misa mayor para manifestar a su D. M., a las diez se cantará la Tercia y acto continuo la misa mayor, en la que predicará el D. Manuel Uribe; por la tarde a las cuatro se rezará la estación, después la meditación y el sermón que predicará D. Casimiro Erro, seguirá la novena, Santo Dios, después el *Pange lingua* y el alabado para la bendición.

IGLESIA DE LA BUENA DICHIA.—La venerable y Santa Escuela de María celebrará por la tarde a las cuatro los ejercicios de instituto con la religiosidad acostumbrada.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Al anochecer se practicará Casilda, a las diez se cantará la novena de las penas de su conflagración; después del rosario dirá el sermón D. German Alejandro, terminando con la novena, COLEGIO DE ROSARIO.—Al anochecer habrá Loreto, meditación y preces de costumbre.

PAN ANTONIO DEL PRA.—Idem id.

ORATORIO DEL OLIVAR.—Idem id.

## BLACK DONALD EL BANDIDO.

Herberto abrió la puerta, quitó la llave, y entró seguido de los negros.

No tuvo más tiempo que para cerrar la puerta y quitar la llave, cuando los bandidos, viéndose descubiertos, salieron de donde estaban, y se lanzaron a la entrada de la habitación; pero el previsor Herberto les había privado de este medio de salida.

A la primera intimación de que se rindieran, contestaron con una descarga general de sus revólvers, y después cargaron puñal en mano. Los negros los recibieron con sus azadas, sus picos, medio muertos á golpes, tuvieron que rendirse.

Se apoderaron, pues, de ellos, y Mr. Ezy, que se había provisto de fuertes cuerdas, los hizo amarrar sólidamente.

Capitola, que durante la acción había estado espuesta a la rociada de balas lanzadas por aquellos bribones, se aproximó a ellos y los examinó.

Con gran desaliento suyo no vió á Black Donald en el número de los vencidos, que no eran otros sino nuestros antiguos conocidos: Hal, Esteban y Ilik.

Cada uno de ellos fué colocado en un cuarto separado, bajo la guardia de un piquete de negros, y Herberto volvió al teatro del combate para ver el estado de los heridos. El mismo también lo estaba, pero ligeramente, en el brazo izquierdo.

Varios negros habían recibido heridas más ó menos graves, y de ellos se ocuparon desde luego.

La señora Brigida no había dado señales de vida durante la lucha. Capitola corrió a su habitación; pero la buena señora nada había oído.

Después de haber escuchado la relación que le hizo la jóven, y segura de que ya no había peligro alguno, se levantó apresuradamente y fué a cuidar a los heridos que se hallaban tendidos sobre colchones colocados en una habitación desocupada.

Cuando Herberto se aseguró de que nada faltaba a aquellos por resaca, montó a caballo y partió a la ciudad a fin de prevenir a las autoridades, é informar al mayor Varfield de lo que acababa de pasar en el castillo.

Nadie pensó en dormir aquella noche. La señora Brigida, Capitola y su negra velaron a los heridos; M. Ezy y sus hombres guardaron los prisioneros.

Sin embargo, no olvidó, en medio de su cólera, que insultar a enemigos vencidos, sería muy poco generoso; así es, que no fiándose mucho en su fuerza de alma, rehusó ver a los prisioneros, que fueron conducidos a la cárcel de la ciudad en un carro, escoltado por los agentes de policía.

Pero las emociones de Viejo-Huracan necesitaban una válvula, y se desquitó de su conciencia forzada, lamentándose ruidosamente de los sufrimientos de sus pobres negros y del peligro a que habían estado espuestos las tres mejores, exaltando el heroísmo de su sobrina, a quien sofocaba á caricias.

—¡Oh! ¡mi querida Capitola, mi heroína!—gritaba.—¡Y yo, viejo idiota, que conspiraba contra ti, contra ti que has salvado mi casa del pillaje, a mis gentes de un asesinato general! ¡Oh! ¡hija mía! ¡mi joya!

A lo que la jóven, desembarazándose de sus abrazos, replicó: —¡Qué fastidio! Por amor del cielo, tío, dejadme tranquila.

Al día siguiente el mayor Varfield fué a la ciudad para interrogar a los tres ladrones, en su calidad de juez de paz, y tuvo la satisfacción de ver que tendrían que esperar en prisión el momento del juicio público que no debía abrirse hasta el mes de agosto siguiente.

—Por, fin,—dijo el vengativo mayor,—esos pillos tienen la alegre perspectiva de una permanencia de tres meses á la sombra, yo ya es algo.

XXIV.

Pánico de Black Donald.

Durante aquella fatal noche para los bandidos, Black Donald, disfrazado de negro, se hallaba emboscado en las cercanías del castillo, esperando la llegada de sus hombres con su presa.

Pero las horas se sucedían unas á otras, y nada aparecía.

El descreído comenzó por maldecir su pereza, sin sospechar fuese otra la causa de su tardanza; porque sabía que aquella noche quedaban las tres mujeres solas en el interior del castillo.

Cuando vió que el alba blanqueaba ya las líneas bajas del horizonte, se sintió dominado de verdadera inquietud, no pudiendo explicarse la prolongada ausencia de sus agentes, mas que por una absurda hipótesis: que se habrían dormido.

Mientras que para desahogar su furor, agotaba todo su vocabulario de juramentos y blasfemias, y sentía no haber dirigido la empresa en persona, iba acercándose al castillo, pero siempre abrigado por el bosque.

De repente le llamó la atención el trote de varios caballos que se dirigían hacia su

## BLACK DONALD EL BANDIDO.

La señora Brigida poseía una formidable colección de historias perfectamente auténticas de apariciones, presentimientos, sueños, etc., tan verdaderos como el Evangelio.

—En nuestra misma vecindad existe,—decía,—una casa de *duendes*, es la Casa-Oulta. Desde el misterioso asesinato de Eugenio Lenoir, se han apercibido y oído visiones y ruidos extraños en esa casa. Un viajero, hermano de armas del coronel, murió una vez en ella. A la media noche, vio que descorría las cortinas de su lecho una mujer pálida de una belleza sin igual. Estaba vestida de blanco; sus largos cabellos flotaban sobre sus hombros; y cuando trató de dirigirla la palabra, desapareció. Ahora bien, todos saben que no hay ninguna mujer en aquella casa.

—Otra vez, el viejo Ezy se hallaba cazando en el bosque, cerca de la casa, y descubrió una luz azulada que salía de una ventana colocada inmediatamente bajo el tejado. Naturalmente se acercó y pudo ver que por delante de la ventana pasaba y repasaba una mujer vestida de blanco.

Hace algun tiempo que el mismo mayor Varfield corría el bosque con sus perros. La caza le llevó del lado de la casa. Al pasar, entrevió un rostro de mujer pálido y desolado, que se apoyaba en los cristales de una ventana alta, pero que al momento desapareció.

—Pero—preguntó Capitola,—¿no sería alguna jóven que habitase en la casa?

—No, mi querida niña; es cosa cierta que desde el asesinato de Eugenio y la desaparición de su jóven viuda, ninguna mujer blanca atravesó los umbrales de la fatal morada.

—¿Desaparición habeis dicho? ¿Acaso una dama de tan alta clase desaparece de esta pais así sin más ni más?

—No, hija mía. Se hicieron varias pesquisas, de las que resultó que Mad. Lenoir se había vuelto loca y la habían encerrado en un manicomio. Pero sea lo que quiera, algunos creen que ha sido asesinada como su marido.

—Eso es horrible! Nunca hubiera pensado que semejantes cosas sucediesen en estos tranquilos campos. En New-York sería otra cosa, y yo misma pudiera contaros más de una historia de ese género,—replicó Capitola, que refirió varios terribles acontecimientos sucedidos en aquella ciudad durante los últimos años.

La negra Pitapat no se atrevía a tomar parte en la conversación; pero sus ojos, desmesuradamente asustados, su boca abierta y su inmovilidad llena de espanto, demostraban la impresión que hacían sobre ella tan espantosas relaciones.

Al fin dieron las once. Era hora de retirarse.

## BLACK DONALD EL BANDIDO.

—¡Y no tendreis miedo de quedar sola aquí, señora Brigida?—preguntó Capitola.

—¡Y de qué me serviría tenerlo? Podría mi confianza en Dios y procuraré vencer todo temor. La casa está bien cerrada, he traído a Growler, el perro, para que duerma a través de mi puerta, haré mis oraciones y me esforzaré en dormir. Creo que no corremos peligro alguno, sin embargo que no me gusta pensar que somos tres mujeres solas para guardar este viejo castillo.

—Es verdad,—dijo la jóven,—pero tenéis razón al decir que no hay peligro. En cuanto a mí, aunque mi habitación es algo aislada, no temo miedo, y eso que solo cuento con Pitapat que con su corazón de liebre está muy lejos de valer tanto como Growler.

Y después de haber dado

La recaudación obtenida por el ramo de telegrafos, incluyendo los despachos y conferencias oficiales, asciende a 4.123.000 pesetas.

«Se dice que los productos telegráficos costean y aun exceden a los haberes del personal del correo.»

Alamania contaba en 1880 con 9767 estaciones; Francia, con 5524; la Gran Bretaña, con 5398; Suiza, con 4121; Austria, con 2543; Rusia, con 2487; Italia, con 2318; Bélgica, con 753; España, con 368. Ocupamos, pues, el noveno lugar en cuanto al número de las estaciones telegráficas, no quedando en Europa, por bajo de nosotros más que Noruega, Servia y otros países de escasa población.

Relacionando estas cifras con la extensión territorial de cada Estado, aparecen en el orden siguiente: Suiza, Bélgica, Alemania, Gran-Bretaña, Francia, Austria, Italia, España y Rusia. Relacionándolas con la población, volvemos a ser los últimos en lista: Suiza, Alemania, Gran-Bretaña, Francia, Bélgica, Austria, Italia, Rusia y España.

En Suiza hay una estación telegráfica para cada 2381 habitantes, mientras que en España corresponden 46125 habitantes a cada estación.

Durante el año 1880 se abrieron en Alemania 475 estaciones nuevas; en Francia, 148; en Italia, 77; en Inglaterra, 62; en Bélgica, 42; en Austria, 37; en Rusia, 18; en Suiza, 9; en España, 6.

Nuevo sistema de acabar con el juego, según la *Columna Española*, de Montevideo: «La Asamblea del Estado colombiano de Guandimarca acaba de sancionar una ley necesaria. Prohibe el juego no ha bastado allí, como no ha bastado en ninguna parte. Ahora no lo prohíbe; solo establece en la puerta de entrada de toda casa donde se pongan juegos de suerte y azar, se coloque una tabla con este letrero: *Casa sospechosa de vicios y deshonra*. Un farol de gas ó petróleo debe alumbrar esta tabla durante la noche. Es obligación de la casa llevar una matrícula de todos los jugadores que a ella concurren; y la lista de todos los jugadores matriculados debe publicarse en el periódico oficial del Estado. El dueño del establecimiento debe pagar mensualmente al distrito un policía, nombrado por la autoridad, el cual permanecerá en la casa con el objeto de hacer guardar el orden y de hacer cumplir las disposiciones de la ley referida.»

Dice la *Epoca*: «En uno de los juzgados de esta corte se presentó querrela criminal contra el candidato proclamado en el distrito de Trives, a instancia del notario que levantó las actas en que consta la nulidad de su elección por las imputaciones calumniosas que aquel le hace en un folleto impreso y circulado públicamente.»

Un periódico dice que el juez ha pedido autorización al Congreso para procesar al diputado electo; no es exacto. Lo que ha elevado al señor presidente, para que se digna transmitirlo al tribunal de actas graves, es el conocimiento de parte de la querrela, rogándole se sirva comunicar al juzgado la resolución que dicte dicho tribunal, para acordar en su vista lo que proceda en justicia, puesto que ahora sería improcedente que dos tribunales conociesen de un mismo asunto. Por lo demás, declarada grave el acta, mandados procesar ya por la audiencia del territorio los autores del acta falsa en que funda su mayoría de votos aquel candidato, y siendo evidente la nulidad de su elección, es una suposición demasiado benevolosa y sencilla la de llamarlo *diputado electo*.

Ha fallecido: En Valladolid, el corredor de número por casualidad D. Atanasio García Peláez; en Mahón, D. Miguel Seguí y Vidal; en Pamplona, la señora doña Juana Alfonso, esposa de D. Severo Mejía; en Mollet (Cataluña), el capitán retirado D. José Montola.

Se ha declarado válida la elección del primer teniente alcalde del ayuntamiento de Salamanca.

Se ha confirmado el fallo de la comisión provincial de León que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal de Benavides, de dicha provincia, a D. Simón Fraile.

En la elección de interventores del distrito de Luena (Castellón), han triunfado los amigos del gobierno en todas las secciones.

Esta madrugada ha fallecido el administrador jefe de la fábrica de tabacos de Valencia D. Antonio Zapata.

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama: «Barcelona, 11 (10:50 m.). Gobernador al ministro: Se ha restablecido por completo la calma en esta capital y la población ha recobrado su aspecto ordinario con las tiendas abiertas y las fábricas trabajando. De los pueblos tengo iguales noticias hasta estos momentos.»

Dice el *Globo* que el gobierno debe prescindir de los exclusivismos de escuela, y atender tan solo a los intereses generales de la nación, dando de mano a toda influencia proteccionista ó librecambista. He ahí la única aspiración y el único epíteto del diario posibilista.

Los rumores relativos a la dimisión del general Quesada han llegado a oídos del *Siglo*, que dice lo siguiente: «Hemos leído algo sobre resentimientos y propósitos de dimisión de un alto mando militar, por haberse dispuesto el movimiento de tropas. Se escuchan a volar esta clase de noticias para fines dados, y especialmente porque se ignora lo que son y significan estas cosas, puesto que no hay ni puede haber general alguno que se oponga a desprenderse de alguna parte de las fuerzas de su mando, cuando son de urgente necesidad en otros puntos.»

Con buen éxito se estrenó anoche en el teatro Martín una revista en dos actos titulada *Cosas de España*. La obra ofrece interés y novedad y entretuvo a la concurrencia.

La música es ligera y agradable, habiendo merecido los honores de la repetición un dúo y un coro de tipos del segundo acto.

Los autores son los Sres. Cuesta, Criado y Alba de la letra, Reig y Canino de la música. Todos fueron llamados repetidas veces a la escena entre aplausos justísimos.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comedia del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

«El clamor de la democracia, de Castellón, publica la siguiente noticia: «El día 4 el pregonero público de Morrell anunció la subasta de los efectos embargados a los industriales de aquella ciudad que no han satisfecho las cuotas del subsidio, y no pudo tener lugar el remate por no haberse presentado ningún postor.»

El Sr. Camacho ha asistido a la sesión de hoy en el Congreso.

Ha fallecido en Cadaques (Barcelona) el padre de nuestro querido amigo el general Burgos, a quien damos nuestro sentido pésame.

Continúa concentrado el interés político en las sesiones del Congreso. A primera hora de esta tarde en el salón de conferencias muy poca animación, y pocos diputados.

Las conversaciones versaban sobre asuntos de interés regional. Muchos diputados se proponen influir para que se activen las obras públicas en sus respectivas comarcas.

Los ministros han acudido al Congreso más tarde. No parece seguro que el Sr. Cos-Gayón intervenga en el debate sobre el tratado de comercio.

Dudas y confusiones sobre el carácter de las enmiendas y el número que haya de presentarse.

La CORRESPONDENCIA ha puntualizado en la edición de anoche lo que hay de cierto.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

La comision del instituto de la Producción nacional de Barcelona que vino a Madrid a gestionar asuntos de interés para el principal catalán, regresará mañana a su país, desahogada por completo del éxito de sus gestiones.

«Además se nos dice que han sido consultadas muchas personas de autoridad en estos asuntos y se han tenido a la vista el proyecto formado por el congreso Médico-farmacéutico, y el presentado a las Cortes en 1868 por el diputado D. Francisco Mendez Alvaro, trabajos muy apreciables, y otros proyectos y estudios anteriores del mencionado congreso; con cuyos materiales y el más detenido estudio se ha hecho el celebrado proyecto de sanidad, según podrán comprobarlo las comisiones del Senado y del Congreso en su día.»

Los artículos que publica el *Debate* establecen la relación y concordancia de las bases del congreso con el proyecto, en el cual se advierten muchos conceptos originales y mucha materia sanitaria no comprendidos en las bases ni en los citados proyectos; resultando sobre todo, como principales novedades, la clara y científica estructura del proyecto de ley del gobierno, y lo completo y acabado del trabajo, circunstancias que carecen en gran modo todos los estudios anteriores.

En la presente semana se pondrá en escena en el teatro de Apolo un diálogo nuevo en un acto y en verso, de dos distinguidos autores, titulado: *La Perra domada*.

Continúa llevando numerosísima concurrencia a dicho teatro la preciosa obra de D. Enrique Gaspar *La lengua*. Seguros ya todos los actores en sus respectivos papeles, la obra ha ganado mucho en las representaciones últimas y el público aprecia en todo su valor las bellezas de la comedia que está llamada a proporcionar grandes rendimientos a la empresa.

A la junta directiva de la Asociación de Profesores mercantiles se ha pedido la reunión de la general de socios para que resuelva sobre una proposición de los Sres. Esteban San José y Muñoz y Guillén, que tiende a reclamar de los Cuerpos colegisladores la inclusión del título profesional de comercio, en concurrencia con el de licenciado en derecho civil ó administrativo a la oposición para proveer las plazas de contador, tesorero y oficiales de estas secciones en la administración local, conforme al proyecto de ley del ministro de la Gobernación; reclamando también para dicho título, pero previa oposición las plazas de registrador de comercio, agente de Bolsa y corredor, comprendidas en el proyecto de Código de Comercio, presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Créese que tan justa proposición será acogida por la Asociación, que tanto trabaja en pró de la carrera mercantil. Además, esta proposición está fundada en las conclusiones 2.ª y 3.ª de las votadas por el congreso Nacional Mercantil, de las cuales tienen ya conocimiento los poderes públicos.

Algunos industriales nos manifiestan que sería conveniente que la administración de Contribuciones y Rentas hiciese los nombramientos de clasificadores a que está obligada por la ley al mismo tiempo que se designan los de la suerte, porque de este modo los gremios podrán practicar el reparto en más breve tiempo y elevar inmediatamente a la administración las reclamaciones necesarias.

Ha sido aprobada una propuesta de ascensos en el arma de infantería. En virtud de la misma ascenden, por antigüedad, tres tenientes coronales a coronales, dos comandantes a tenientes coronales y diez capitanes a comandantes.

Es la propuesta más numerosa que se había despachado desde que es ministro el general Martínez Campos.

El cadáver que, como dijimos anoche, fué encontrado el sábado último en las inmediaciones del cementerio de San Martín, con apariciones de muerte violenta, vestía pantalón y chaqueta de paño negro y chaleco de Bayona.

Los malos las tenía tiznadas, por lo que se creyó que la víctima corrajera de oficio a carbonero.

En los bolillos de la chaqueta se le encontró un papel que decía: plaza de Navalon, 2.ª carbonería.

El juzgado de la Universidad, que instruye el correspondiente sumario de este, al parecer misterioso crimen, no ha podido identificar el cadáver.

Hoy han prestado declaración varias personas conocidas en las inmediaciones del citado cementerio.

El médico-dentista Dr. Osio, ha salido para Sevilla para asistir al congreso-médico.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Montejó.

Después de una pregunta del señor La Orden sobre asuntos de Hacienda de la provincia de Soria, el marqués de San Carlos preguntó si en vista de las recientes desgracias piensa el gobierno modificar las corridas de toros, espectáculo que no quiere calificar, y pidió una nota de las plazas de toros construidas por los ayuntamientos en los últimos 25 años.

Le contestó el señor ministro de la Guerra diciendo que también el conde y el espectáculo, si bien confiesa que la afición a las corridas está muy arraigada en las costumbres españolas.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto de Código penal; juró el cargo el Sr. Ferrer y Vidal; se entró en el orden del día y se aprobó sin debate el dictamen sobre el acta de Pontevedra en que se proclamó senador al Sr. Sanjurjo.

Se abrió discusión sobre el dictamen de la comisión de actas, anulando las de Puerto-Príncipe, en que resultan elegidos los Sres. Loriga y Balboa.

La minoría conservadora en masa asiste a la sesión, sin duda previendo el caso de que recaiga votación nominal.

El Sr. Loriga defendió su acta espoñando razonamientos para demostrar que en la elección se han cumplido fielmente las prescripciones legales.

El Sr. La Rúa, de la comisión, apoyó el dictamen.

El Sr. Cuesta (D. Justo Pelayo) le impugnó, porque se funda, a su juicio, en una errónea interpretación de la ley constitutiva del Senado, y escitó a la comisión de actas para que designara el artículo de la ley electoral de senadores que se ha infringido.

El Sr. Suarez Inclán contestó que el dictamen se funda en que el Puerto-Príncipe no se han celebrado elecciones generales. Manifestó que en la elección de senadores de Avila se sentó, al discutirse las actas, la misma jurisprudencia en que se inspira el dictamen puesto a discusión, y lo mismo aconteció no ha mucho con la de Barcelona.

Rectificaron los Sres. Cuesta y Suarez.

El debate se prolongó mucho y la Cámara oía con poco interés a los oradores.

El Sr. Giliell pidió la palabra para alusiones, puesto que en otra ocasión habló sobre las primeras elecciones de Puerto-Príncipe.

El Sr. Presidente dijo que en virtud de lo que el reglamento dispone, y no habiendo sido aludido S. S., no podía concederle la palabra.

El Sr. Gallostra pidió la palabra para alusiones, y cuando le llegó el turno, el señor presidente suspendió el debate, quedando la Cámara constituida en sesión secreta, después de votados definitivamente los proyectos relativos a los puertos que se declaran de segundo orden, y a la prórroga para la terminación de las obras del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca.

LA SESION DE HOY EN EL CONGRESO se abrió a las tres y media cuarto, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, con regular concurrencia en las tribunas. Al darse lectura del acta, solo hay en los escaños diez señores diputados: en el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros.

Presta juramento el Sr. Roger y Vidal y presenta el Sr. Torres una exposición del ayuntamiento de Tarragona, pidiendo que no dé la Cámara su aprobación al tratado de comercio con Francia.

Presentan documentos a la mesa los Sres. García Ruiz y Zaldívar. El primero hace un cumplido elogio del señor ministro de Hacienda.

Denuncia el Sr. Rodríguez Rey el hecho de haber sido atropellado en Jativa un contratista por varias turbas de obreros, y lamenta que la guardia civil no haya intervenido en el asunto con el celo que acostumbra.

El señor ministro de la Gobernación ofrece enterarse de lo ocurrido y adoptar las medidas oportunas sobre el particular.

Los señores ministros de Estado y de Hacienda ocupan sus respectivos asientos en el banco azul.

Dirigen preguntas y presentan exposiciones los Sres. Moreno Pérez, González Romero, Esteban Collantes, García Ruiz, Sales, Mata Zorita, Torres y Bosch (D. Alberto).

Las preguntas más importantes son las formuladas por el Sr. Moreno Pérez sobre escandalosos abusos cometidos por la diputación provincial con los sustitutos de quintos, y la de un señor diputado, cuyo nombre no recordamos, sobre si el gobierno, dada la situación, normal de Cataluña, levantará el estado de sitio.

Ambas preguntas son contestadas por el ministro de la Gobernación, el cual dice al Sr. Moreno Pérez que estudiará el expediente incoado en la diputación y que el gobierno ha consultado con las autoridades de Barcelona si es procedente que cese el estado de sitio.

Entra en la orden del día, y continúa el debate pendiente sobre el dictamen de ratificación del tratado de comercio celebrado con Francia.

El Sr. Romero (D. Vicente) resanuda su interrumpido discurso en contra de la totalidad.

El Sr. Balaguer no abandona el sillón presidencial, como lo hizo ayer al empezar este debate.

El Sr. Romero procura en su discurso rebajar la importancia de la industria vinícola de España y realzar la industria de Cataluña, mercadería de protección sobre la vinícola en concepto del orador.

Respecto del tratado, dice que, merced a él, si llega a aprobarse, España se convertirá en el mercado de Francia, de la cual será colonia.

El Sr. Balaguer cede el sillón presidencial al Sr. Nuñez de Arce.

Afirma el orador que el tratado se ha hecho sin conocimiento de causa, y al efecto compara las estadísticas francesas e inglesas con la española.

Suspende la sesión durante cinco minutos a ruego del orador, quien, pasado el plazo solicitado, resanuda su discurso, consurando a la comisión negociadora del tratado, por el cual se sacrifica la industria relativa a gamas, terciopelos, sedas, lana y demás combinaciones, rebajando los derechos de entrada a menor cantidad que la que se estableció en 1861.

El Sr. Romero continúa su discurso. Termina elogiando la honradez y la honestidad del pueblo catalán y protestando de que en este debate presida otro interés que el de la patria.

Contesta al Sr. Romero el Sr. Lopez Puigcerver (de la comisión). Demuestra la necesidad del tratado mucho más cuando el gobierno francés negocia a la prórroga del anterior.

Niega que la duración del tratado (diez años), obedezca a imposiciones de Francia sino a su propósito de que sus convenios con otras naciones duren ese tiempo. Defiende al Sr. Alhacete de los cargos que le han sido dirigidos, y ruega al presidente en atención a lo avanzado de la hora que le reserve en el uso de la palabra para mañana. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Hoy ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey, el acaudalado e inteligente ganadero de Jerez de la Frontera, Sr. D. Pedro Guerrero.

El sábado próximo a las tres de la tarde, la comisión del Senado que ha de informar sobre el proyecto de ley de Sanidad civil oír en la sección tercera del mismo a todas las comisiones y personas que deseen hacer observaciones a dicho proyecto.

Bajo la presidencia del Sr. Revuelta ha celebrado a las cuatro de esta tarde su tercera sesión la diputación provincial de Madrid.

Leída y aprobada el acta de la anterior se despacharon varios asuntos de escaso interés y se acordó conceder 45 días de licencia al diputado señor Verdes.

Se concedieron 2000 pesetas para premios con destino a las carreras de caballos y 100 para la Esposición de horticultura que se efectuará el mes próximo.

misma para dirigir una nueva mirada al espejo.

«¡Sí!... realmente estaban allí! ¡no era un sueño! ¡no era una ilusión!»

Los tres tenían revólvers en las manos y puñal en la cintura.

El más próximo, echado enteramente en el suelo, la fascinaba con sus feroces ojos, que brillaban en la sombra con destellos fosfóricos.

«¡Qué hacer!... El peligro era inminente; la necesidad de una resolución inmediata, inevitable, y absoluta una gran dosis de sangre fría.»

«¡Pitapat daba vueltas alrededor del lecho. Si por casualidad miraba por debajo, la pérdida de ambas era segura. Los bandidos las degollarían antes que hubieran tenido tiempo para gritar. Era preciso, pues, alejar desde luego a la negrita de la cama, y cuyo lado su presencia era tan peligrosa como una brasa junto a un barril de pólvora.»

Pero Capitola no estaba segura de su voz para poder articular una palabra. El menor temblor, la menor vacilación harían sospechar a los bandidos, que viendo desconfianza, no cesarían en sus malos propósitos.

Felizmente, el amor propio de nuestra heroína vino a auxiliar su natural bravura. «¡Vaya posible!—se decía—que yo sea una cobarda a pesar de toda mi jactancia! ¡No tendré bastante fuerza de alma para domar mis nervios! ¡Vengianza sería!... La cobardía es peor que la muerte!»

Reunido, pues, toda su resolución, dijo con mucha desenvoltura: «Pitapat, ven aquí al momento a quitarme los corchetes del vestido.»

«Voy, amita; en cuanto coja las zapatillas que están debajo de la cama.»

algun medio de escapar al terrible peligro que las amenazaba.

«Seguir inmediatamente la impulsión natural, es decir, huir, sería precipitar el momento fatal, se decía a sí misma; esos bandidos nos perseguirían asesinando en medio del corredor antes que nos fuera posible dar el alarma... Por otra parte, ¿quién acudiría?... ¡No hay nadie dentro de la casa más que la señora Brigida!... ¿Qué hacer, Dios mío, qué hacer?»

No encontrando en ella misma recurso alguno, Capitola dirigió a Dios una ferviente oración. De repente una luminosa idea surgió en su imaginación. Era, a la verdad, de difícil ejecución, incierta, peligrosa de realizar; pero al menos era un medio de salvación. Se trataba de inventar un pretexto plausible para dejar la habitación sin despertar la desconfianza de los bandidos.

Comprimiendo, pues, el miedo que helaba la sangre en sus venas, la pobre niña se dirigió a la negra: «¡Pitapat, ¿sabes si ha quedado algo de aquella torta de crema que sirvieron a la comedia?»

«¡Oh! sí, amita; la vieja la guardó en la despensa.»

«¿Habrá queso también?»

«Sí, amita.»

«Pues bien, baja y tráeme la torta, queso y algún pastelillo. Hámeos velado tanto que tengo apetito. ¡Vamos, corre!»

«¡Oh! amita, tengo miedo!—dijo la negra temblando.»

«Miedo, ¿de qué? ¡Imbecil!»

«¡Toma! de algún aparecido.»

«Entonces, lleva la vela; no me importa quedarme a oscuras.»

«Aun así tengo miedo.»

«¿Cómo? ¡con luz también!... ¡Vaya una tontería!»

«Pero, señorita, la luz no me defenderá!... ¡Qué estúpida!... ¡Vaya una excelente camarera que haces! Veo que tendré que bajar yo misma.»—añadió Capitola con aire contrariado.—«¡Vamos, coje la luz y alumbrá!»

Pitapat obedeció; su ama, tarareando con indiferencia, se dirigió a la puerta y la abrió.

Dado el primer paso, era preciso retirar la llave y colocarla del otro lado para dejar encerrados a los bandidos. Esta parecía casi imposible sin hacer ruido alguno que llamase la atención de los ladrones.

Indecisa estaba Capitola, cuando por fortuna la negra derribó una silla, y entonces aprovechó la ocasión para sacar la llave.

Riéndose y empujando a Pitapat, cerró la puerta con violencia, y después, con la palanca, dando dos vueltas, y sujetando el chirrido con invectivas y reproches sobre

su torpeza a la pobre esclava que no comprendía aquel súbito cambio de humor.

Capitola seguida de su negra, continuó cruzando el corredor y desistiendo habitaciones, cerrando con cuidado todas las puertas, hasta que se encontró en el vestíbulo.

«Ahora, señorita, si tiene necesidad de alguna cosa, será preciso despertar a la señora Brigida, porque es quien tiene las llaves.»

«¡Silencio, y sigúeme!—murmuró Capitola abriendo la puerta principal y lanzando una ojeada de exploración.»

«¡Gran Dios! amita; ¿cómo vais a salir?—Si es preciso que vaya a la colonia y ¡Oh! amita, ¡tengo mucho miedo!»

«Entonces, quedate aquí a oscuras hasta mi vuelta; pero sobre todo no subas a mi cuarto porque de seguro encontrarán algún aparecido.»

«¡Pitapat me atrevo a quedarme sola. —Pues ven conmigo y no digas ni una palabra.»—replicó Capitola severamente.

La pobre Pitapat no insistió más, y siguió a la joven; deplorando su suerte, que la ligaba a una dueña tan caprichosa.



DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Victor, mártir.

Miércoles 12 de abril de 1882.

Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado.

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.—San Victor, mártir, y San Zenon, obispo y mártir.

El sale a las 5:25 de la mañana, y se pone a las 6:27 de la tarde.

AYUNTAMIENTO

En el mercado de los Mostenses, durante la semana última, han sido denunciados 6 multados por ballones y cinco gallinas por ballones en estado de descomposicion.

BUENETE

La asociacion central de Ingenieros industriales celebra el dia 12, a las siete de la noche (como en años anteriores) su reorganizacion, con una comida en el café Inglés.

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 13 del corriente mes, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1881, cupos números 2023 y 2960 de señalamiento.—Segundo del 81, núms. 1 al 200 de ídem.

Madrid 10 de abril de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R-1

CONSUMOS

El dia 10 produjeron los fieltros de Madrid 44433,39 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS

Lavapiés, 24, pral. Toledo, 61, 2. Lope de Vega, 5, pral. Garduña, 1, 2.

DIRECCION DE LA DEUDA. Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria se satisfaga el dia 14 del actual en las horas designadas al efecto, el importe de las provisiones admitidas en la subasta de obligaciones del Estado por ferro-carriles, celebrada en 24 de marzo último.

EXAMENES

Para que de ello puedan tener conocimiento los interesados, se anuncia por el ministerio de Marina que los exámenes para el ingreso en el cuerpo administrativo de la armada, dispuestos por real orden de 20 de enero último, y que se anunciaron en la Gaceta oficial del 23 de dicho mes, empezarán el 15 de mayo próximo en el departamento de Cádiz, continuando despues en los de Cartagena y Ferrol.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Barcelona: José Ramis, hotel Alameda.

GANADERIA.

La Asociacion general de Ganaderos del reino publica la siguiente convocatoria para el concurso con arreglo a lo que dispone el artículo 1.º del reglamento de 3 de marzo de 1877, se convoca a junta general ordinaria para el dia 23 de abril, a las diez de la mañana, en la casa de la Asociacion, Huertas, 20.

Segun lo dispuesto en el artículo 2.º, podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipacion y estén solventes en los derechos que a la Asociacion son debidos.

El 4.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad o cargo publico del Estado, así como las colectividades, pueden enviar apoderado que les representen.

GOBIERNO CIVIL

Durante el mes último se han hecho por diferentes faltas y delitos 1164 detenciones.

LLAM. JUDICIALES

Por el juzgado de la Universidad a D. José García, sobre cancelacion de dos inscripciones hipotecarias que afectan a la casa núm. 3 de la calle del Lobo, en esta corte, y a doña Joaquina, Josefa y Maria Boto, a instancia de D. José de Alba, sobre liquidacion de la compañía que formó este con D. Alfonso Boto, ya difunto.

MERCADO DE MADRID

Del 9. Vacca, 1'30 a 1'44 pcts. kilóg. Carnero, a 0'04. Cordero, a 1'47. Tocino añejo, de 2'05 a 2'08. Jamon, de 2'50 a 4. Pan, de 0'44 a 0'56.

ARANAS

de 10 duros a 200; relojes, entredoses, objetos para regalos: precios baratos. Preciados, 25.

CABALLOS.—SE VENDE UN

tronco extranjero de cinco años, un caballo español de silla y tiro, una jaca y tronco de guarniciones. Factor, 9, cochera.

DIANA Y DIAZ, MEDICO.

curujano, especialista en PARTOS

Magdalena, 7, entresuelo derecha.

SE VENDE CABALLO SE-

mental, cinco años, torado, de la mejor ganaderia de Andalucía. Cervantes, 5 y 7, cochera.

SE HA ESTRAVIADO POR

las calles del Principe y Carrera de San Jerónimo, un pendiente de diamantes, que era recuerdo de familia. Se dará una buena gratificacion al que lo entregue en el barrio de Arguñelles, calle del Rey Francisco, núm. 12.

MUSICA NUEVA PARA EL

mes de mayo. Letrillas, lefania, salve y despedida, a los voces y órgano, por M. G. Gomez; organista de la parroquia de San Martin. Almacén de música de Romero, Preciados, 1, 1

TRASPASO

de una tienda de mercadería y sedas en sitio muy céntrico y buena calle. Razon, Mayor, 10, estanco.

CASA ESPECIAL EN LUTOS

(única en España), plaza de Santa Cruz, 7, esquina a la de San Cristóbal. Confeccion de trajes y abrigos, sedería y lanería en negro y surtido especial en artículos para luto de señora. 1

TODOS LOS DIAS

de 10 a 11 de la mañana, llegan los esquistos y legítimos requesones de Miraflores de la Sierra, únicos en Madrid. La Perla del Norte, Colon, 11.

PIANOS ESTRANJEROS

de clavijero de hierro, de prolongacion de los sonidos, resonadores, etc. Pianos Pleyel, Herz, Baratura increíble. Hileras, 8.

CALLE DE SANTA ANA, NU-

mero 20, se desea un licenciado del ejército. Se le darán tres mil reales el día de su filiacion y los dos mil restantes a su embarque, depositados donde se crea conveniente. 1

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres, gallega, Zurita número 23. 1

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres, Serrano, 32, cuartel de la Guardia civil, pabellón n.º 32. 1

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Caballero de Gracia, 18, bajo. 1

DINERO SIN RETENCION A

pasivos, activos y militares. Gato, 8, pral., de 10 a 12 mañana y de 7 a 9 de la noche. 1

SE CEDEN DOS GABINETES.

S. Lobo, 10, 2. 1

SE CEDEN SALA Y ALCOBARA.

Razon, S. Miguel, 18, port. 1

PIANO VERTICAL BARATO.

Olivar, 31, pral. derecha. 1

!!! GRAN ALMONEDA !!!

SERRANO 5 HOTEL

Para desocupar el hotel se desea vender en breves días el resto del mobiliario. Entre los diferentes objetos que quedan, como son cuartos de dormir, comedor y despacho escultados, juegos de sobremesa, relojes, pianos y otros varios muebles, hay un magnífico salon dorado y una sillera de tapices.

SERRANO, 5,

ESQUINA A LA CALLE DE RECOLETOS.

VENTA

De una fuente de hierro para jardín o patio, muy barata, y de cinco pilas-lavatorios. Hortaleza, 69.

SARNA

Curacion maravillosa en poco tiempo sin ungüentos ni pomadas. Rubio, 49, farmacia.

LIQUIDACION

Por cesacion en un breve plazo de la lampisteria de la calle de la Abada, números 22 y 20, se venden todos sus géneros a precios desconocidos.

SUSTITUTO

Se necesita un licenciado del ejército. Cava Alta, número 4, peluquería darán razon. 1

EN LA CALLE DE ALCALA,

numero 45, entresuelo, se desean uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. 1

ALMONEDA POR AUSEN-

tarse sus dueños. San Cristóbal, 14, 2.º, de 10 a 4. 1

SE HACE ALMONEDA. PLA-

za del Conde de Miranda, número 2, bajo. 1

SE VENDE UN FAETON CON

un tronco de jaca nequenés, una berlina de un cristal cuadrado y un millor. Calle de las Velas, núm. 3, cochera. 1

VINO DE CHAPOTEAUT CON PEPTONA PÉPSICA. NUTRICION. Los alimentos-diaris se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptonas que se dirigen directamente a la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptonas por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir a los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación.

LA SEÑORA DOÑA MERCEDES VILLALBA entregó su alma a Dios el día 4 del corriente mes a las nueve de la noche. R. I. P.

EL SEÑOR D. GUMERSINDO SOLIS Y CUERVO. jefe de Administracion de tercera clase, falleció el día 3 de abril a las tres y media de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA SEÑORA DOÑA MERCEDES VILLALBA entregó su alma a Dios el día 4 del corriente mes a las nueve de la noche. R. I. P.

EL EXCMO. E ILLMO. SEÑOR DON JOAQUIN GUTIERREZ DE RUBALCAVA Y CASAL, Marqués de Rubalcava y almirante que fué de la armada, falleció el 13 de abril de 1881.

EL SEÑOR D. FRANCISCO FIGUEROA Y ANOSTO HA FALLECIDO EN MURCIA EL DIA 3 DEL ACTUAL.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DOTRES Y EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO FALCO Y VALCARCEL MARQUES DE ALMONACID fallecieron el 6 de abril de 1873 y 1876.

LA SEÑORA DOÑA TOMASA VELASCO, VIUDA DE D. SANTOS LOPEZ PELEGRIN (ADENAMAR), falleció el día 2 de abril del año de 1882. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, Invitan a sus amigos a que se sirvan asistir el miércoles 2 del actual, a las diez en punto de su mañana, a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR D. ESTEBAN ZORRILLA Y BRINGAS HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL DIA 10 DEL ACTUAL. R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, demás parientes y D. Rafael de la Cruz, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 12 del corriente, a las cinco de la tarde, desde el depósito del cementerio General de la Puerta de Bilbao a la estación del Norte, para ser conducido al panteón de su familia, sita en Riva, provincia de Santander, en lo que recibirán especial favor.

Gran éxito en París VELOUTINE CHES FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISUITO INVISIBLE Y ADHERENTE DE ALGÚN CÚTIS FRESCURA Y TRANSPARENTE. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ESCELENTE AROMA. El mejor de los perfumes y de grande aceptación por sus buenos resultados contra el dolor de cabeza e irritaciones de los ojos.

BODEGA DE CASABONA Pardillo superior, a 1'50 pesetas botella, sin casco. Moscatel, id. id. id. Tinto, desde 40 a 63 céntimos, id.

ROB DEPURATIVO LAFFECTEUR preparado por Garrido Mena, antiguo ayudante del hospital de San Juan de Dios. Este medicamento, puramente vegetal, sin mercurio ni sustancia alguna mineral, es eficazísimo para combatir las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, como la sífilis, herpes, erupciones, úlceras, reumatismos, etc.

DATO. El aumento de capital asegurado por LA NEW-YORK en 1881 casi iguala al obtenido en el mismo año por todas las 23 principales compañías francesas de seguros sobre la vida juntas. — LA NEW-YORK tiene la dirección de su sucursal, autorizada en España, Montera, 20, Madrid.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente, preparada por R. HERNANDEZ. Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco.—Depósito: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Arenal, 2 y Serrano, 2; Alicante, Mayor, 23.